



# UNIVERSIDAD DE GRANADA

## Vicerrectorado de Investigación y Transferencia

Resolución del 28 de mayo de 2024 del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada, por la que se resuelve con carácter provisional determinados contratos de la convocatoria correspondiente al mes de abril, de concursos públicos para la contratación de personal investigador y técnico adscrito a Proyectos y Grupos de investigación de la Universidad de Granada (BOJA de 28/12/2023).

### ANTECEDENTES DE HECHO

Primero.- En la resolución de 21 de diciembre de 2023 (BOJA de 28/12/2023), publicada en la dirección web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada, <https://investigacion.ugr.es/recursos-humanos/personal/contratos>, se establecen las bases reguladoras y se convocan concursos públicos para la contratación de personal investigador y técnico adscrito a Proyectos y Grupos de investigación, estableciéndose un calendario de publicación con periodicidad mensual para dichos concursos.

Segundo.- En la citada dirección web, se hizo público el listado de contratos ofertados como anexos para la convocatoria de abril.

Tercero.- Tras el trámite de subsanación de las solicitudes presentadas, con fecha 13/05/2024 se publicaron en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia las listas provisionales de admitidos y excluidos, remitiéndose a las comisiones de valoración la documentación presentada por los solicitantes, para que procedieran a la evaluación de acuerdo con los criterios establecidos en cada uno de los anexos.

Cuarto.- De igual forma que lo indicado en los apartados anteriores, con fecha 21/05/2024 se publicaron las listas definitivas de admitidos y excluidos, que pueden consultarse en la dirección web: <https://investigacion.ugr.es/recursos-humanos/personal/listas>

Una vez evaluadas las solicitudes por las Comisiones Evaluadoras, este Vicerrectorado, de acuerdo con las bases de la convocatoria.

Quinto.- El apartado 13 de las bases reguladoras, relativo a la valoración de las solicitudes, establece que para ser titular o suplente de una plaza, deberá alcanzarse una puntuación de al menos el 50 puntos sobre 100. La Comisión Evaluadora determinará en su caso la lista de personas suplentes y declarará desierta la plaza cuando ninguna de las personas candidatas alcance dicha puntuación mínima.

En virtud de estos antecedentes

### RESUELVO

Primero.- Adjudicar con carácter **provisional** los contratos que se relacionan en el Anexo I y en su caso declarar suplentes en los mismos a aquellas personas solicitantes que han superado el umbral mínimo de puntuación establecido en las bases de la convocatoria.





# UNIVERSIDAD DE GRANADA

## Vicerrectorado de Investigación y Transferencia

Segundo.- Contra la presente propuesta de resolución provisional de concesión, las personas participantes disponen de **un plazo de 3 días hábiles a partir del siguiente al de la publicación** de la presente resolución para presentación de alegaciones contra la misma, que se presentarán a través del registro electrónico de la Universidad de Granada en el procedimiento establecido para ello ([https://sede.ugr.es/procs/Investigacion-Contratos-con-cargo-a-Grupos-Proyectos-y-Convenios.-Alegaciones-y-Renuncias./](https://sede.ugr.es/procs/Investigacion-Contratos-con-cargo-a-Grupos-Proyectos-y-Convenios.-Alegaciones-y-Renuncias/)).

De acuerdo con las bases de la convocatoria, la presente resolución se publicará en la dirección web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia: <https://investigacion.ugr.es/recursos-humanos/personal/anteriores>, y servirá de notificación a los interesados, surtiendo sus mismos efectos, conforme a lo dispuesto en el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de noviembre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Granada, a fecha de la firma de la presente resolución.  
El Vicerrector de Investigación y Transferencia

Enrique Herrera Viedma



# Anexo I: provisional de concesión

<b>Ref. 990</b>	<b>Anexo 1</b>	<b>Publicación: 15/04/2024</b>	
Nombre		Apellidos	<i>Contrato</i>
RODRIGO		FERNÁNDEZ LÓPEZ	CONCEDIDO
SARA		DE LA TORRE CHECA	Suplente
<b>Ref. 997</b>	<b>Anexo 8</b>	<b>Publicación: 15/04/2024</b>	
Nombre		Apellidos	<i>Contrato</i>
MARÍA		ROMO LOZANO	CONCEDIDO
<b>Ref. 998</b>	<b>Anexo 9</b>	<b>Publicación: 15/04/2024</b>	
Nombre		Apellidos	<i>Contrato</i>
FEDERICO		MOVILLA	CONCEDIDO
GUILLERMO		BAÑUELOS SÁNCHEZ	Suplente
<b>Ref. 1000</b>	<b>Anexo 10</b>	<b>Publicación: 15/04/2024</b>	
Nombre		Apellidos	<i>Contrato</i>
ALFONSO		GIJÓN GIJÓN	CONCEDIDO
<b>Ref. 1001</b>	<b>Anexo 11</b>	<b>Publicación: 15/04/2024</b>	
Nombre		Apellidos	<i>Contrato</i>
ELVIRA		BARBERO HERNÁNDEZ	CONCEDIDO
JOSE MANUEL		BLAZQUEZ JORDAN	Suplente
JOSÉ		SOTO MUÑOZ	Suplente
<b>Ref. 1002</b>	<b>Anexo 12</b>	<b>Publicación: 15/04/2024</b>	
Nombre		Apellidos	<i>Contrato</i>
SERGIO		CASTRO GONZALEZ	CONCEDIDO
<b>Ref. 1003</b>	<b>Anexo 13</b>	<b>Publicación: 15/04/2024</b>	
Nombre		Apellidos	<i>Contrato</i>
MARINA		CASADO GUERRERO	CONCEDIDO
<b>Ref. 1008</b>	<b>Anexo 15</b>	<b>Publicación: 15/04/2024</b>	
Nombre		Apellidos	<i>Contrato</i>
ANA BELÉN		RUANO	CONCEDIDO
DANIEL		PÉREZ BARTIVAS	Suplente
<b>Ref. 1010</b>	<b>Anexo 23</b>	<b>Publicación: 15/04/2024</b>	
Nombre		Apellidos	<i>Contrato</i>
RAQUEL		PULIDO PÉREZ	CONCEDIDO
<b>Ref. 1011</b>	<b>Anexo 24</b>	<b>Publicación: 15/04/2024</b>	
Nombre		Apellidos	<i>Contrato</i>



ELENA	ÁLVAREZ CASTRO	CONCEDIDO
-------	----------------	-----------

CARMEN	GUIDET GÓMEZ	Suplente
--------	--------------	----------

---

**Ref. 1012      Anexo 25      Publicación: 15/04/2024**

Nombre	Apellidos	Contrato
ÁNGELA ELENA	RUIZ RODRÍGUEZ	CONCEDIDO

---

**Ref. 1013      Anexo 2      Publicación: 15/04/2024**

Nombre	Apellidos	Contrato
JUAN	MORENO ROMERO	CONCEDIDO

---

**Ref. 1014      Anexo 22      Publicación: 15/04/2024**

Nombre	Apellidos	Contrato
IRENE	PALACIOS BONAQUE	CONCEDIDO

ÁLVARO	RUIZ SÁNCHEZ	CONCEDIDO
--------	--------------	-----------

GABRIEL	FERNÁNDEZ CABA	CONCEDIDO
---------	----------------	-----------

---

**Ref. 1016      Anexo 20      Publicación: 15/04/2024**

Nombre	Apellidos	Contrato
SARBASIS	DUTTA	CONCEDIDO

LUCÍA	IZQUIERDO EXTREMERA	Suplente
-------	---------------------	----------

---

**Ref. 1017      Anexo 21      Publicación: 15/04/2024**

Nombre	Apellidos	Contrato
DANIEL	CALDERÓN GONZÁLEZ	CONCEDIDO

---

**Ref. 1018      Anexo 16      Publicación: 15/04/2024**

Nombre	Apellidos	Contrato
MIGUEL ÁNGEL	DÍAZ MORENO	CONCEDIDO

MARIA	GUERRERO SANCHEZ	Suplente
-------	------------------	----------

ANTONIO JAVIER	MORENO SÁNCHEZ	Suplente
----------------	----------------	----------

DANIEL	SÁNCHEZ BARQUERO	Suplente
--------	------------------	----------

---

**Ref. 1020      Anexo 18      Publicación: 15/04/2024**

Nombre	Apellidos	Contrato
PABLO	RODRÍGUEZ SAN ESTEBAN	CONCEDIDO

RODRIGO	FERNÁNDEZ LÓPEZ	Suplente
---------	-----------------	----------

---

**Ref. 1024      Anexo 29      Publicación: 15/04/2024**

Nombre	Apellidos	Contrato
MARÍA SOL	TORRES CAÑIZARES	CONCEDIDO

---

**Ref. 1025      Anexo 30      Publicación: 15/04/2024**

Nombre	Apellidos	Contrato
JUAN JOSÉ	GONZÁLEZ QUIÑONES	CONCEDIDO

Firma (1): ENRIQUE HERRERA VIEDMA  
En calidad de: Vicerrector/a UGR



**Ref. 1026 Anexo 31 Publicación: 15/04/2024**

Nombre	Apellidos	Contrato
ALBA	CAMACHO CARDEÑOSA	CONCEDIDO

**Ref. 1027 Anexo 32 Publicación: 15/04/2024**

Nombre	Apellidos	Contrato
ALEJANDRO	LOPEZ VAZQUEZ	CONCEDIDO
ÚRSULA	LÓPEZ GARCÍA	Suplente
ADOLFO	SERRANO HERRERA	Suplente
CARLOS	PRIETO LARA	Suplente

